

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN/COMUNICACIÓN
INTERVENCIONES EN BIENES INMUEBLES INSCRITOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE
ANDALUCÍA Y SUS ENTORNOS DE PROTECCIÓN O LOCALIZADOS EN ZONAS DE SERVIDUMBRE ARQUEOLÓGICA
(Código procedimiento: 300)**

1	DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN O PRESENTA COMUNICACIÓN(*)						
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL (*):							
1er. APELLIDO:				2º APELLIDO:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
TIPO DE DOCUMENTO (*):			NÚMERO DE DOCUMENTO (*):			PAÍS:	
DOMICILIO:							
TIPO VÍA (*):		NOMBRE VÍA (*):					
NÚMERO/KM:		BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA/PISO:	PUERTA/LETRA:	CÓD. POSTAL (*):
PROVINCIA (*):		MUNICIPIO (*):			ENTIDAD DE POBLACIÓN (*):		
TELÉFONO:		MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2	DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA REPRESENTANTE (Sólo rellenar en caso de persona distinta a la que presenta la solicitud o comunicación)						
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL (*):							
1er. APELLIDO:				2º APELLIDO:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
TIPO DE DOCUMENTO (*):			NÚMERO DE DOCUMENTO (*):			PAÍS:	
DOMICILIO:							
TIPO VÍA (*):		NOMBRE VÍA (*):					
NÚMERO/KM:		BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA/PISO:	PUERTA/LETRA:	CÓD. POSTAL (*):
PROVINCIA (*):		MUNICIPIO (*):			ENTIDAD DE POBLACIÓN (*):		
TELÉFONO:		MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

3	LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
Marque sólo una opción.								
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1)								
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN								
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:		LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. Correo electrónico: N° teléfono móvil:								
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .								

4 DATOS DE LA INTERVENCIÓN PARA LA QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN O PRESENTA COMUNICACIÓN						
DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN (*):						
PRESUPUESTO DE LA INTERVENCIÓN		Presupuesto general (impuestos incluidos):				
		Presupuesto de ejecución material:				
LOCALIZACIÓN EN SUELO URBANO						
TIPO VÍA :	NOMBRE VÍA :					
NÚMERO/KM:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA/PISO:	PUERTA/LETRA:	CÓD. POSTAL :
PROVINCIA :	MUNICIPIO :		ENTIDAD DE POBLACIÓN:			
REFERENCIA CATASTRAL:						
LOCALIZACIÓN EN SUELO RÚSTICO						
PROVINCIA :	MUNICIPIO :		ENTIDAD DE POBLACIÓN :			
LUGAR/PARAJE		REFERENCIA CATASTRAL				

5 DATOS DE LA PERSONA REDACTORA DEL DOCUMENTO DE INTERVENCIÓN PARA EL QUE SE SOLICITA AUTORIZACIÓN O PRESENTA COMUNICACIÓN			
NOMBRE	1º APELLIDO:	2º APELLIDO:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
TITULACIÓN:			
TIPO DE DOCUMENTO (*):	NÚMERO DE DOCUMENTO (*):	PAÍS:	
DOMICILIO:			
TIPO VÍA (*):	NOMBRE VÍA (*):		
NÚMERO/KM:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:
			PLANTA/PISO:
			PUERTA/LETRA:
			CÓD. POSTAL (*):
PROVINCIA (*):	MUNICIPIO (*):		ENTIDAD DE POBLACIÓN (*):
TELÉFONO:	MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	

6 SOLICITA/COMUNICA (*)
<input type="checkbox"/> Autorización Intervención en Inmuebles de Interés Cultural o en sus entornos (arts. 33 y 34 LPHA)
<input type="checkbox"/> Comunica Intervención en Inmuebles de Catalogación General (arts. 33 y 34 LPHA)
<input type="checkbox"/> Notifica Intervención en Zona de Servidumbre Arqueológica (arts. 49 LPHA y 75 del RPFPHA)

7 DOCUMENTACIÓN
Presento la siguiente documentación:
DOCUMENTACIÓN DE LA OBRA, INTERVENCIÓN O ACTUACIÓN:
<input type="checkbox"/> Proyecto básico ⁽¹⁾
<input type="checkbox"/> Proyecto de ejecución ⁽¹⁾
<input type="checkbox"/> Proyecto básico y de ejecución ⁽¹⁾
<input type="checkbox"/> Memoria ⁽²⁾
<input type="checkbox"/> Informe acreditativo de la situación de emergencia ⁽³⁾
OTROS DOCUMENTOS
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

7 DOCUMENTACIÓN (continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8

8 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente formulario y **SOLICITA** se tenga por admitido en el registro electrónico único de la Administración de la Junta de Andalucía.

En a de de
LA PERSONA QUE SOLICITA O COMUNICA/ REPRESENTANTE

Fdo.:

- ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y DOCUMENTAL**
- ILMO./A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental cuya dirección es C/ Levies, 27. 41014 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ccph@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la autorización/comunicación de intervenciones en bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz y sus entornos de protección o localizados en zonas de servidumbre arqueológica, cuya base jurídica es la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, y el Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

003208D

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

(*) Apartados o campos de cumplimentación obligatoria.

LPHA: Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

RPFPHA: Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

7. DOCUMENTACIÓN

- ^{1.} Los proyectos de actuaciones en inmuebles inscritos como Bien de Interés Cultural en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz deberán reunir los requisitos regulados en el Título II y los artículos 21, 22, 33.3 y 33.6 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía y el artículo 47.2 del Decreto Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.
- ^{2.} Se presentará memoria descriptiva, conforme al artículo 34.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía y los artículos 46.1 y 47.2 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, cuando se trate de actuaciones no sometidas legalmente al trámite reglado de licencia municipal, que hubieran de realizarse en bienes de interés cultural o su entorno.
- ^{3.} Se presentará informe suscrito por profesional competente para acreditar la situación de emergencia de aquellas actuaciones que resulten necesarias en caso de riesgo grave para las personas o los bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico, conforme al artículo 24 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.